

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE No. 0022-2012-GTI000

Renovación del mantenimiento y soporte técnico de Licencias de Software Allfusion Harvest Change Manager

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2 RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Sílvia Huasipoma Casas
Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

4. FECHA:

2012-08-27

5. JUSTIFICACIÓN:

El software AllFusion Harvest Change Manager es la herramienta que se utiliza para el proceso de Gestión de Configuración de los Sistemas de Información del BCRP, para la administración y registro de los programas, lo cual es necesario para la salvaguarda de los Sistemas de Información. Asimismo, como software de Control de Versiones, es la solución completa e integrada para la eficiente administración de los cambios en el proceso de construcción de software desarrolladas en la Gerencia de TI.

El mencionado software tiene las siguientes funcionalidades:

- Es utilizado en la gestión, administración y almacenamiento de los programas y objetos de los Sistemas del BCRP.
- Permite el control del ciclo de vida de aplicaciones de software.
- Permite el control de accesos y seguridad del repositorio centralizado de fuentes de los diferentes objetos de las aplicaciones.

6. ALTERNATIVAS:

Este software viene usándose en el Banco desde el año 2002, por lo cual se encuentra estandarizado. En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las Licencias.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, no siendo necesario hacer un análisis comparativo técnico. Sólo se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los proveedores.

2174 / 1152018168



* INFORME TÉCNICO 0022-2012-GTI000 *

[Handwritten signature]

Julio Rivera Zárate
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

Página 1 de 2

[Handwritten signature]
SILVIA HUASIPOMA CASAS
Jefa de Departamento Gestión y Calidad

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación de Licencias

Se necesita renovar 06 licencias del software Allfusion Harvest Change Manager.

El precio referencial por la renovación de dichas licencias por un año, es de S/. 12 120,86 incluidos los impuestos de ley.

- Hardware necesario para su funcionamiento

Toda la renovación del software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

- Soporte y mantenimiento externo

La renovación se realizará por un año, debiendo incluir: soporte técnico, parches (fixes), services packs y actualización de versiones.

- Tiempo en que se va a entregar la renovación con las condiciones exigidas por el Banco

El plazo de entrega será no mayor de 30 días calendario contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra o contrato.

Beneficios:

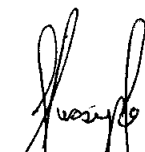
- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza ésta Institución.
- Controlar el ciclo de vida de las aplicaciones de software del Banco, la automatización de las tareas y procesos de desarrollo, control de accesos y seguridad del repositorio centralizado de fuentes de los diferentes objetos de las aplicaciones.
- Mantener el control, resguardo y seguridad en la administración de las versiones de programas, objetos y procedimientos de bases de datos, para todas las aplicaciones existentes en el Banco.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el Software Allfusion Harvest Change Manager cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, posibilitará contar con las últimas versiones del software oportunamente y con el servicio técnico ante cualquier condición de error que se presente con la operatividad de software.

10. FIRMAS:


Julio Rivera Zúrate
Reg. 1990


SILVIA HUASIPOMA CASAS
Jefa. Dpto. Gestión y
Calidad

